

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 213 -2015 - MDLV**

La Victoria, abril 22 de 2015  
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**CONSIDERANDO :**

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20° de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, el Comité Especial solicita la aprobación de las Bases del proceso de Adjudicación de Menor Cuantía por Subasta Inversa Presencial N° 002-2015-MDLV, derivada de la Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 001-2015-MDLV – Segunda Convocatoria, para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL ABASTECIMIENTO A LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA- CHICLAYO, LAMBAYEQUE;

Que, es necesario aprobar las referidas bases, a fin de implementar el correspondiente proceso de adjudicación;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley.

**RESUELVE :**

**ARTICULO UNICO.**- APROBAR las Bases del proceso de Adjudicación de Menor Cuantía por Subasta Inversa Presencial N° 002-2015-MDLV, derivada de la Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 001-2015-MDLV – Segunda Convocatoria, para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL ABASTECIMIENTO A LAS DIFERENTES UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, DISTRITO DE LA VICTORIA- CHICLAYO, LAMBAYEQUE.

**POR TANTO:  
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE